

El Sr. D. Juan de Barro, Comis. del Braxal de Laria = dijo, que los Partidos de dho Braxal de Laria
 ban de enquebrantar, de lo que se sigue por juicio al Comis. en la particion de las Aguas; y Enmendado y la
 Cui = Rendo, que sin perdida de tiempo se comparezcan dho Braxales, y partidos q' dize el dho
 Comis., librandolo que sea necesario en el Oficio de Comunas; y Concluida dha obra, de parte q' Consta
 Velar, y Zertific. de pacho formal libranza =

En este Estado entraron en este Ayuntamiento, los D^{os} Nicolás Leone, D^o Ant^o Leude Mica, D^o Gaspar Pa-
lacio, D^o Juan Pinero, D^o Jacinto Monte, D^o Nicolás Monte, y D^o Pedro Mantara Mica =

En dñ Ayuntamiento se dió tobre la Jura del día de ayer en cumplimiento de bi dñs Jm^{te} Si á desmoronarse En la N^{ra} Chanz^{ria} de Granada, En la Ymancia que sigue la Jm^{te} de Carrax^a Comra D^{no} Nicolas Pansa, q^{ta} aberte á dñe disposado de las Humas; J Entendiolo q^{ta} dñs Jm^{te} de Mondo, que fue zida su Comisⁿ el S^{no} D^{no} Nicolas Lopez, de Carrax^a Vuolber =

En este Ayuntamiento se a fin de unamidade q' los Muertos Minutales, en el Hospital de la Salada de Aguas
Qui la Carumbre; Y extendida q' la C^{ia} de Acad^a, nombrar q' Comis^{os} para dho efecto a los S^{rs}
D^{os} Ana Mica, Y D^{os} Juan Pineda; Y señal^a para la sala el dia Lunes Y sus del Cor^{te} =

En este Ayuntamiento se alicia un mudo d'ado p^{to} d' Alfonso Sanz, Vecino de esta Ciu^d, por el que expe-
ra su Erando pagando a los p^{ro}prios de esta Ciu^d Cienos Cienos Anguinos sobre el Agua de la
Rambla de la Caaduna, que p^{ro}priaba en su Correo en otro p^{ro}prio; Cui^a agua se abia p^{ro}priado
do; p^{ro} lo que sup^{ca} a esta Ciu^d de S^{ra}ba N^{ra} S^{ra} de la Ciu^d Cienos; Y enmendado p^{ro} la Ciu^d
Acorda; Informa el Cab^o Pro^o Gen^l; J^{es}ta de Cienos y Fiscal =

En este Ciudad con juramento de Ena Su^a, Salio el S^o D^o Juan Monte, Ld^o Se Confirmaba Con
la Real^{ta} de la Su^a.

Don D^{no} Miguel En Villa del mundo dado p^o D^{no} D^{go} Mig^o de Mula, p^o el que p^oviene de la di^a de la g^a para hacer m^o gati
en En el partido de Churra, y f^o de p^oviene de la di^a de la g^a para hacer m^o gati
p^o los Ganaderos, Contrad^o de la p^oviene de la di^a de la g^a para hacer m^o gati

Esta M.^a M.^a L.^a de Lora, a veinte y ocho dias del Mes de Julio de mill y setecientos y cinquenta y tres años,
se juntaron a Consejo en las Salas de acosumbraçion, en S.^a Lora, Ju.^a Neg.^o de ella, para tratar, y
conferir cosas tocantes a Gobierno de Su Mag.^d Bin, y Utilidad de esta Republica; En Saben: El S.^r
D.ⁿ Pedro Jph. de la Mula, Correg.^{te} de ella, y la S.^r D.ⁿ Nicolas Lomas, D.ⁿ Thomas Mathos, D.ⁿ Ant.^o Mica,
D.ⁿ Juan Guay. Mourguies, D.ⁿ Bart.^o Cayula, D.ⁿ Lu.^a fr.^a Mica Pinero, D.ⁿ Cay.^a Calario,

